

MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE VIGILAR LA OPORTUNA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES

Siendo las dieciséis horas con un minuto del veinticuatro de febrero de dos mil veintiuno, de manera virtual a través de la Plataforma Microsoft Teams, de conformidad con los artículos 53, párrafos primero y tercero del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 44, fracciones I y II; 46 fracción V; 53 inciso A); 60 y 61 primer párrafo del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento); así como en las disposiciones contenidas en el Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-032/2020, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de la *Comisión Provisional Encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales (Comisión Provisional*), a la que asistieron sus integrantes:

Carolina Del Ángel Cruz Consejera Electoral

Presidenta de la Comisión Provisional

César Ernesto Ramos Mega Consejero Electoral

Integrante de la Comisión Provisional

Bernardo Valle Monroy Consejero Electoral

Integrante de la Comisión Provisional

Mónica Scott Mejía Secretaria Técnica

de la Comisión Provisional

Asimismo, asistieron las siguientes Representaciones de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General:

Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista de México

Partido MORENA

Partido Equidad, Libertad y Género

Partido Encuentro Solidario

Partido Redes Sociales Progresistas



MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Y como invitadas asistieron las personas funcionarias siguientes:

Juan Manuel Lucatero Radillo Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva

Alejandro F. González Hernández Secretario Administrativo

Francisco Calvario Guzmán Contralor Interno

Xavier Soto Parrao Director Ejecutivo de Organización Electoral y

Geoestadística

María Guadalupe Zavala Pérez Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

Verificado el quórum, la Consejera Presidenta de la Comisión Provisional, agradeció a las y los integrantes de la Red de Observación que siguen la sesión, con fundamento en los artículos 46 fracción V, 60 y 61 del Reglamento, declaró abierta la sesión e instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión Provisional dar lectura al Proyecto del Orden del Día, que fue del tenor siguiente:

- **1.** Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de Minutas de la Comisión Provisional Encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales, correspondientes a la Segunda Sesión Urgente, Primera Sesión Ordinaria, Tercera Sesión Urgente y Cuarta Sesión Urgente, celebradas el 21, 22 y 26 de enero, y 15 de febrero de 2021, respectivamente.
- **2.** Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Provisional Encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales, correspondientes a las sesiones celebradas el 21, 22 y 26 de enero, y 15 de febrero de 2021.
- **3.** Presentación del Informe de la Comisión Provisional Encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales, sobre la conformación de los Consejos Distritales.
- **4.** Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional Encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales por el que se determina el mecanismo para cubrir las vacantes de Consejera o Consejero Distrital suplente durante el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021.



MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

- **5.** Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional Encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales por el que se aprueban los resultados de la valoración curricular, entrevista y finales de la persona aspirante con folio de registro DD4-CD-00030-2021, en cumplimiento a lo ordenado en la resolución emitida en los expedientes TECDMX-JEL-002/2021, y TECDMX-JLDC-001/2021 acumulados.
- **6.** Presentación del Curso en línea del Programa de capacitación para Consejeras y Consejeros Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.
- **7.** Presentación del Curso de capacitación en línea para las representaciones de los Partidos Políticos, de Coaliciones y de las candidaturas sin Partido ante los Consejos Distritales.
- 8. Asuntos Generales.

La Consejera Presidenta instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión Provisional someter a votación nominal el Orden del Día, el cual se aprobó por unanimidad de votos.

Previo al desahogo del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión Provisional, con fundamento en el artículo 46 fracción VIII del Reglamento, instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión Provisional consultar la dispensa de la lectura de los documentos relativos a la presente sesión, en virtud de que fueron enviados con anterioridad.

La Secretaria Técnica consultó en votación nominal, la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la reunión ya que los mismos fueron previamente circulados. La Consejera y los Consejeros Electorales de la Comisión Provisional aprobaron, por unanimidad, la solicitud de dispensa de la lectura mencionada.

A continuación, se procedió al desahogo del Primer Punto del Orden del Día:

1. Presentación y en su caso, aprobación de los proyectos de Minutas de la Comisión Provisional Encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales, correspondientes a la Segunda Sesión Urgente, Primera Sesión Ordinaria, Tercera Sesión Urgente y Cuarta Sesión Urgente, celebradas el 21, 22 y 26 de enero, y 15 de febrero de 2021, respectivamente.

Al no haber intervenciones, en votación nominal las personas Consejeras Electorales de la



MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Comisión Provisional, por unanimidad de votos, aprobaron el siguiente Acuerdo:

IECM/CPVOCCD/14/2021. Se aprueban las Minutas de la Comisión Provisional Encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales, correspondientes a la Segunda Sesión Urgente, Primera Sesión Ordinaria, Tercera Sesión Urgente y Cuarta Sesión Urgente, celebradas el 21, 22 y 26 de enero, y 15 de febrero de 2021, respectivamente.

La Consejera Presidenta instruyó a la Secretaria Técnica para que remita las Minutas aprobadas tanto a la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva para su publicación, y le solicitó dar cuenta del Segundo Punto listado en el Orden del Día.

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Provisional Encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales, correspondientes a las sesiones celebradas el 21, 22 y 26 de enero y 15 de febrero de 2021.

Al no haber intervenciones, la Comisión Provisional se dio por enterada del Seguimiento de Acuerdos y la Consejera Presidenta solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta del Tercer Punto del Orden del Día.

3. Presentación del Informe de la Comisión Provisional Encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales, sobre la conformación de los Consejos Distritales.

Al no haber intervenciones, la Comisión Provisional se dio por enterada del Informe referido y la Consejera Presidenta solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta del Cuarto Punto del Orden del Día.

4. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional Encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales por el que se determina el mecanismo para cubrir las vacantes de Consejera o Consejero Distrital suplente durante el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021.

Al no haber intervenciones, en votación nominal las personas Consejeras Electorales de la Comisión Provisional, por unanimidad de votos, aprobaron el siguiente Acuerdo:

IECM/CPVOCCD/15/2021. Se aprueba el Acuerdo de la Comisión Provisional Encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales por el que se determina el mecanismo para cubrir las vacantes de Consejera o Consejero Distrital suplente durante el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021.



MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

La Consejera Presidenta instruyó a la Secretaria Técnica para que con la finalidad de dar mayor publicidad al Acuerdo aprobado, publique el mismo en el portal de internet de este Instituto Electoral, y le solicitó dar cuenta del Quinto Punto listado en el Orden del Día.

5. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional Encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales por el que se aprueban los resultados de la valoración curricular, entrevista y finales de la persona aspirante con folio de registro DD4-CD-00030-2021, en cumplimiento a lo ordenado en la resolución emitida en los expedientes TECDMX-JEL-002/2021, y TECDMX-JLDC-001/2021 acumulados.

Al no haber intervenciones, en votación nominal las personas Consejeras Electorales de la Comisión Provisional, por unanimidad de votos, aprobaron el siguiente Acuerdo:

IECM/CPVOCCD/16/2021. Se aprueba el Acuerdo de la Comisión Provisional Encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales por el que se aprueban los resultados de la valoración curricular, entrevista y finales de la persona aspirante con folio de registro DD4-CD-00030-2021, en cumplimiento a lo ordenado en la resolución emitida en los expedientes TECDMX-JEL-002/2021, y TECDMX-JLDC-001/2021 acumulados.

La Consejera Presidenta instruyó a la Secretaria Técnica para que a efecto de poner en conocimiento de la persona aspirante con folio de registro DD4-CD-00030-2021 sobre las calificaciones obtenidas en las diversas evaluaciones, se deberá notificar el Acuerdo aprobado por correo electrónico.

Asimismo, con la finalidad de informar al Tribunal Electoral sobre el cumplimiento de sus ejecutorias, le instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión Provisional para que remita el Acuerdo aprobado a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, quien a su vez deberá hacerlo del conocimiento del órgano jurisdiccional.

6. Presentación del Curso en línea del Programa de capacitación para Consejeras y Consejeros Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.

La Consejera Presidenta comentó que esta oferta tiene por objetivo asegurar el cumplimiento de la obligación prevista los artículos 130, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, así como el 7, fracción XIII del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del IECM.

Destacó que la emergencia sanitaria ha dado un gran impulso al uso de herramientas tecnológicas,



MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

entre ellas, las que brindan la oportunidad de desarrollar actividades académicas a distancia por medios electrónicos. Es por ello que este curso se impartirá a través del Campus Virtual del Centro de Formación, que es una plataforma en línea probada desde hace varios años para la capacitación institucional.

Precisó que, los conocimientos dirigidos a las personas que conforman los Consejos Distritales complementan la información del curso que se brindó al inicio del proceso de selección y promueven la importante labor de la ciudadanía en el quehacer institucional, en el marco de los principios rectores de la función electoral, para participar de manera activa en la construcción de la cultura democrática de nuestra Ciudad.

Al no haber más intervenciones, la Comisión Provisional se dio por enterada de la presentación del Curso y la Consejera Presidenta solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta del Séptimo Punto del Orden del Día.

7. Presentación del Curso en línea del Programa de capacitación para Consejeras y Consejeros Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.

La Consejera Presidenta recordó que semanas atrás se comentaba de la propuesta formulada por una representación de un partido político ante el Consejo General de este Instituto Electoral, que buscaba brindar a sus personas representantes ante los Consejos Distritales de elementos y conocimientos suficientes para realizar sus actividades ante estos órganos colegiados.

A partir de ello, destacó que esa propuesta hoy se convierte en una grata realidad, ya que el día de hoy se presenta ante esta Comisión Provisional el curso dirigido a las personas representantes de partidos políticos, coaliciones y candidaturas sin partido, que junto con el punto anterior constituyen un esfuerzo significativo para dar un impulso importante a los trabajos de los Consejos Distritales.

Precisó que, al igual que el curso anterior, este se desarrollará a través del Campus Virtual del Centro de Formación a través de una modalidad autogestiva a distancia, por lo cual, las personas representantes podrán avanzar en sus contenidos a su propio ritmo, y con la finalidad de dar orden a la implementación de esta actividad de capacitación, propuso las siguientes directrices para la operación del curso:

- 1) El curso sólo estará disponible para aquellas personas que ostenten alguna representación de partido político, coalición o candidatura sin partido, ya sean propietarias o suplentes.
- 2) Las presidencias de los Consejos Distritales serán el conducto para invitar a las representaciones a realizar el curso, en el que serán matriculadas con la información que proporcionen las personas representantes de Partido Político, acreditadas ante el Consejo General.
- Solo en caso de que la persona representante cumpla con las actividades dispuestas en el propio Curso, obtendrá una constancia de participación.



MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Al no haber más intervenciones, la Comisión Provisional se dio por enterada de la presentación del Curso y la Consejera Presidenta solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta del Octavo Punto del Orden del Día.

8. Asuntos Generales.

La Consejera Presidenta, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 53 apartado A), fracción II y 54 fracción VII del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral, consultó a los integrantes si desean inscribir algún asunto para ser discutido en este punto.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciséis horas con veinte minutos del veinticuatro de febrero de dos mil veintiuno, con fundamento en el artículo 46 fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral, se levanta la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional Encargada de Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales.

Lo anterior se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, firman al margen y al calce las personas Consejeras Electorales que participaron en la misma, asistidos por la Secretaria Técnica de la Comisión Provisional.

Carolina del Ángel Cruz

Consejera Electoral Presidenta de la Comisión Permanente

César Ernesto Ramos Mega

Consejero Electoral Integrante de la Comisión Permanente Bernardo Valle Monroy Consejero Electoral Integrante de la Comisión Permanente

HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Carolina del Ángel Cruz; Certificado: 38000002C5FA6B8434461DEE920000000002C5 Sello Digital: iMLBA7HgplrdjSdOsxPr+kbaSpLPfYmpr/WCTzs4HUM= Fecha de Firma: 05/04/2021 11:17:50 p. m.

Documento firmado por: CN= Ernesto Ramos Mega; Certificado: 38000002A828249B053C95866B0000000002A8 Sello Digital: kIViW5vFUiul6IDNUWRRsONrvNhzhysHDwYFDIQ5jGo= Fecha de Firma: 13/04/2021 08:12:01 p. m.

Documento firmado por: CN= Bernardo Valle Monroy; Certificado: 38000002BB81994270438E018B0000000002BB Sello Digital: FwX/W2/sEZeb3i/AyMsguCqcfsQNEjKgilkHFh5ZK94= Fecha de Firma: 14/04/2021 08:40:08 p. m.